



18 de febrero de 2014 Circular C-2-2014

Señores (as) Decanos (as) de Facultades Directores (as) de Escuela, Sedes Regionales,

UGR FM 08/10/10/02/14

Estimadas señoras y estimados señores:

La Rectoría creó el Programa denominado "Movilidad Estudiantil Internacional CONARE", por medio de la Resolución R-102-2013 de fecha 27 de julio de 2013; en el que participaron, el año anterior, más de 70 estudiantes con categoría de beca por condición socioeconómica entre 7 y 11, en actividades académicas en el ámbito internacional como congresos, seminarios, talleres, entre otros.

Estos resultados de movilidad estudiantil internacional en el marco del Programa indicado, propiciaron el desarrollo de nuevas experiencias académicas, así como la transmisión de nuevos conocimientos en la población estudiantil, de acuerdo con los informes aportados por la población participante.

Es de interés de esta Vicerrectoría contar con una base datos sobre actividades de convocatoria estudiantil como congresos, seminarios, talleres, cursos, entre otras, a desarrollarse en el ámbito internacional, que la Unidad Académica considere de interés disciplinar desde la participación de sus estudiantes; por lo que solicitamos remitir a esta Vicerrectoría al menos dos de estas actividades, como insumo y apoyo para la población estudiantil que solicita asesoría en esta materia. Agradecemos remitir dicha información a más tardar el 26 de febrero de 2014, a la dirección electrónica vve@ucr.ac.cr

Le saluda cordialmente,

M.Sc. Ruth De la Asunción F

Vicerrectora

- VICERRECTORIA VIDA ESTUDIÁNTIL

Cc: Dr. Hening Jensen, Rector Sr. Alejandro Madrigal, Presidente FEUCR